



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Aprueba orden de mérito y designa MARZOLA, MILANA, CENDOYA - GRMN // EX-2024-00967320- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

El llamado a selección interna efectuado por resolución RHCD-2024-629-E-UNC-DEC#FAMAF, para cubrir interinamente dos (2) cargos de Profesor/a Asistente con dedicación simple (código cargo 115) en el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear; y

CONSIDERANDO

Que estos cargos se financiarán con puntos docentes de dos (2) cargos de Profesor/a Ayudante A DS propios del grupo (actualmente prestados a la Facultad) y puntos docentes de disponibilidad definitiva para el grupo provenientes de la jubilación del Dr. WOLFENSON;

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, según resolución RHCD-2021-304-E-UNC-DEC#FAMAF (t.o. Ordenanza HCD N° 1/00 y sus modificatorias), no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que la Comisión Evaluadora interviniente ha elaborado el dictamen con su correspondiente orden de mérito;

Que por resolución RHCD-2025-11-E-UNC-DEC#FAMAF se aprobó la renuncia presentada por el Dr. Santiago MALDONADO OCHOA al cargo interino de Profesor Asistente con dedicación simple (código interno 115/63);

Que es necesario cubrir satisfactoriamente las tareas docentes de la Facultad durante el año lectivo 2025.

Por ello;

**EL CONSEJO DIRECTIVO**

**DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1°:** Aprobar el dictamen y su correspondiente orden de mérito, propuesto por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares, Dr. Gustavo MONTI, Dr. Héctor

SEGNORILE y Dra. Ana MAJTEY, que intervino en el llamado a Selección Interna efectuado por Resolución RHCD-2024-629-E-UNC- DEC#FAMAF.

ARTÍCULO 2º: Designar interinamente a la Dra. María Belén MARZOLA CORONEL (Legajo 53.007) y al Lic. Franco Alejandro MILANA (Legajo 60.254) en un cargo de Profesor/a Asistente con dedicación simple (código 115) respectivamente, del 1 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026.

ARTÍCULO 3º: Designar interinamente, al siguiente en orden de mérito, Lic. Dionisio CENDOYA (DNI:43.062.690), en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (código interno 115/63), del 1 de abril de 2025 al 31 de marzo de 2026.

ARTÍCULO 4º: Las personas designadas deberán concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberán presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a [beneficios@cajajp.unc.edu.ar](mailto:beneficios@cajajp.unc.edu.ar) o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 5º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.

LTCH.